

Managua, 14 de abril 2025

**FDL-039-140425-ECF**

**Licenciado**

**Luis Ángel Montenegro Espinoza**

**Superintendente de Bancos y Otras Instituciones Financieras**

**Su despacho**

Estimado Lic. Montenegro:

En cumplimiento a lo estipulado en el capítulo V de la norma sobre negociación de valores en el mercado secundario, resolución N° CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011 con fecha del 07 de septiembre 2011, referente a materia de hechos relevantes aplicable a los emisores de valores objeto de oferta pública; se adjunta a la presente la modificación correspondiente al comunicado de hechos relevantes enviado el 07 de abril del presente; referente al nombramiento de INVERCASA como puesto de bolsa como representante del programa de emisiones de valores estandarizados de renta fija de mi representada.

Sin más a que referirme por el momento, reciba de mi parte muestras de consideración.

Atentamente,



**Elizabeth Campos Figueroa**  
**Vicegerente General**



- Cc. Lic. Lucy Herrera, Intendente de valores SIBOIF
- Cc. Lic. Gerardo Arguello, Gerente General BVN
- Cc. Lic. Emiliano Maranhao, Presidente Ejecutivo NVERCASA
- Cc. Archivo

## COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES

En cumplimiento de lo estipulado en el artículo V de la Norma sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario, Resolución N° CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011, de fecha 07 de septiembre de 2011, referente a la materia de Hechos Relevantes aplicable a los emisores de valores objeto de oferta pública, por este medio se da a conocer al público en general e inversionista en particular el siguiente hecho relevante.

Financiera FDL, comunica que su Junta Directiva el pasado mes marzo 2025, aprobó la contratación a Inversiones de Centroamérica, S.A. (INVERCASA puesto de bolsa) para la administración de su Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija, que contempla las siguientes actividades principales:

- Control de los saldos colocados y pendientes de colocar en el sistema de anotaciones electrónicas de la Central nicaragüense de Valores (CENIVAL).
- Reporte de colocación (ventas, saldos disponibles, vencimientos próximos).
- Notificación de fechas de pago de intereses o pago de vencimiento de principal.
- Pago de los cupos de intereses y de principal a los inversionistas que participen del programa de emisiones.
- Gestión de publicaciones de información del emisor y la emisión en el sitio web para disponibilidad para los inversionistas.
- Gestiones llevadas a cabo en nombre del Emisor ante la SIBOIF, BVN y público en general e inversionistas en particular, consultas de estos y medios de comunicación.
- Agente de pago a los puestos de bolsa e inversionistas una vez se reciba crédito de parte del emisor de los montos correspondientes.
- Envío de reportería a SIBOIF según normativa o circulares correspondientes.

Dado en la ciudad de Managua 14 de abril del 2025.

